

INFORME DEL GERENTE GENERAL SEÑORITA JENNY ESTEFANIA SANCHO TAPIA DE LA COMPAÑÍA ESCOLAR LORETO ESOLORETO S.A, QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Cumpliendo las disposiciones legales de la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2017 se desprenden las siguientes actividades:

- 1.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la institución, a las resoluciones adoptadas por la junta General de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.
- 2.- El examen interno de la empresa de la empresa se lo ha ejecutado bajo procedimientos implementados por la entidad, siéndolo más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones de la ley.
- 3.- Los informes respecto a las cantidades prestadas en los estados financieros, tanto en el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2017 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la empresa han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de los principios contable, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Los ingresos económicos producto de las actividades en el año 2017 son de 41532.56 (cuarenta y un mil quinientos treinta y dos dólares con 56/100).

Los gastos financieros pagos, consumos internos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de 39905.21 (treinta y nueve mil novecientos cinco dólares con 21/100).

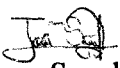
Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2017 la empresa ha generado una utilidad de 1627.35 (mil·seis cientos veintisiete con 35/100), además se mantiene su patrimonio neto.

4.- Para concluir; Señores accionistas, **debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2017.**

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos para seguir trabajando en beneficio de la institución.

Loreto, 06 de abril del 2018.

Atentamente,


Jenny Sancho
GERENTE GENERAL